

DOCTORADO INTERINSTITUCIONAL EN CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN (DICC)

Proceso de Ingreso de estudiantes

El ingreso de estudiantes al Doctorado Interinstitucional en Ciencias de la Computación (DICC) es anual, dura un ciclo escolar y se lleva a cabo en las instituciones que lo conforman (UJAT, UAA y UV) de manera simultánea.

El proceso de ingreso se realizará de acuerdo a las tres etapas siguientes (Preselección, Admisión e Inscripción):

I. Preselección

1. Registro de aspirantes

Dicho registro se hará a partir de la publicación de la presente convocatoria de cada una de las instituciones y de acuerdo a las fechas especificadas en la sección de **fechas importantes**.

El registro de aspirantes se hará mediante la entrega de los documentos, que a continuación se enumeran:

- Comprobante de estudios de licenciatura y maestría (copia de título profesional y del grado o acta de examen de grado) (CELM)
- Copia de certificado de calificaciones de maestría con promedio general de 8 mínimo (CCM)
- Currículum Vitae Académico, según formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado “Currículum Vitae Único” (CVU)
- Carta de exposición de motivos (CEM)
- Comprobantes de los tres productos que el aspirante considere más relevantes de su producción académica y/o profesional, en un solo archivo pdf. (PAP)

Los documentos mencionados anteriormente pueden ser entregados en cualquiera de las tres instituciones del programa y vía correo electrónico (doctorado.dicc@gmail.com) con el nombre que aparece entre paréntesis, en formato PDF dirigidos a la Secretaría Técnica del DICC. No se aceptará ningún documento en un formato diferente de PDF. Los archivos PDF deberán ser enviados en una carpeta con el nombre PIRA2016-NOMBRE Y APELLIDO DEL ASPIRANTE, si lo considera necesario podrá comprimir la carpeta en formato ZIP.

2. Asistencia a la sesión de inducción al DICC

La sesión de orientación sobre el Doctorado Interinstitucional en Ciencias de la Computación se realizarán en las fechas indicadas en la sección **fechas importantes**, en las instalaciones de las instituciones del Doctorado en Ciencias de la Computación (UAA, UJAT y UV).

En el transcurso de tres días de trabajo, se presentarán las tres líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del DICC y se darán los lineamientos generales para la preparación de un protocolo enfocado específicamente a las líneas de investigación del programa doctoral.

Será en este momento en que los aspirantes realicen el pago de inscripción al proceso de ingreso, en la institución que les corresponda.

3. Entrega del protocolo de investigación

El protocolo deberá ajustarse a las líneas de generación y aplicación de conocimiento del DICC mencionados en esta convocatoria y a los criterios generales abordados en la sesión de orientación. Este

documento se entregará en forma digital, en formato PDF con el nombre PIEI-NOMBRE Y APELLIDO DEL ASPIRANTE.pdf; se enviará en las fechas indicadas en la sección de **fechas importantes**, a la Secretaría Técnica del DICC, (doctorado.dicc@gmail.com). No se tomará en cuenta ningún protocolo después de la fecha y hora límite para su entrega.

II. Admisión

Como condición necesaria e ineludible para ser considerado aspirante a ingresar al DICC, los interesados deberán presentar el EXANI III del CENEVAL y el TOEFL.

El EXANI III tiene carácter nacional, por lo que puede ser presentado en cualquier institución del país, aunque ésta no sea parte del DICC, se sugiere revisar el calendario de aplicación del examen en la página electrónica del CENEVAL (<http://ceneval.edu.mx/portalceneval/>). Los aspirantes deberán cubrir el importe del examen de acuerdo a lo establecido por el mismo CENEVAL.

La calificación promedio mínima para ser considerado aspirante en este proceso será de 1000 puntos; el documento de resultados del examen mencionado deberá tener una vigencia no mayor a un año, a partir de la fecha de registro del aspirante.

El *Test of English as a Foreign Language* (TOEFL) puede ser presentado en cualquier institución que lo aplique. Se recomienda revisar el calendario de aplicación en las instituciones del DICC.

La puntuación mínima para ser considerado aspirante en este proceso será de 400 puntos, el documento de resultados deberá estar vigente a la fecha del registro del aspirante.

Los documentos de resultados deberán ser enviados a la Secretaría Técnica del DICC en una carpeta comprimida (ZIP) con el nombre PIET2016-NOMBRE Y APELLIDO DEL ASPIRANTE.zip.

III. Inscripción

4. Selección de aspirantes

La presentación y defensa de los protocolos de investigación y realización de entrevistas a los aspirantes a ingresar al DICC se llevarán a cabo en las fechas indicadas en la sección **fechas importantes**, en las instalaciones de las instituciones del Doctorado en Ciencias de la Computación (UAA, UJAT y UV).

Será en este momento en que los aspirantes deberán entregar la carta de apoyo institucional, los resultados del EXANI III y del TOEFL, las dos cartas de recomendación académica.

Es importante mencionar que las cartas de recomendación académica deberán entregarse en sobre cerrado y sellado.

5. Publicación de resultados

Se publicarán en las instituciones del Doctorado Interinstitucional en Ciencias de la Computación (UAA, UJAT y UV), en las fechas indicadas en la sección **fechas importantes**; adicionalmente a ello, se hará un comunicado personal a cada uno de los aspirantes vía electrónica.

6. Inscripción e inicio de cursos

La inscripción de los aspirantes seleccionados se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada Institución participante en el DICC.

Fechas importantes

El proceso de ingreso al Doctorado Interinstitucional en Ciencias de la Computación consta de tres etapas: Preselección, Admisión e Inscripción que están definidas en la sección “Proceso de Admisión” y se llevará a cabo de acuerdo al siguiente calendario.

Actividad	UJAT	UAA	UV	Observaciones
Preselección				
Registro de aspirantes	Hasta el 22 de abril de 2016		Hasta el 15 de abril de 2016	En línea en el sitio Web de cada sede
Sesión de inducción al DICC	4 al 8 de abril del 2016			Presencial en cada sede enlazados por videoconferencia
Entrevista de seguimiento con miembros del NAB	En curso			Orientación sobre elaboración del protocolo de investigación
Entrega de protocolo de investigación, en formato PDF dirigido a la Secretaría Técnica del DICC	A más tardar a las 15:00 horas del 3 de junio de 2016		A más tardar a las 15:00 horas del 6 de mayo del 2016	Enviar a: doctorado.dicc@gmail.com
Admisión				
Entrega de documentos	6 al 10 de junio de 2016		9 al 12 de mayo del 2016	En la institución en la que el aspirante se vaya a inscribir y envío en formato PDF a doctorado.dicc@gmail.com
Inscripción				
Selección de aspirantes (presencial en cada institución enlazados por videoconferencia)	13 al 17 de junio de 2016		9 al 12 de mayo de 2016	Presentación y defensa del protocolo de investigación y realización de entrevistas
Inscripción	20 de junio al 5 de agosto de 2016		Del 1 al 12 de agosto de 2016	

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría Técnica del DICC. Así mismo, podrán acudir a cualquiera de los representantes institucionales de las tres universidades asociadas al DICC.

Dr. Francisco Diego Acosta Escalante,
 Secretario Técnico del DICC
 doctorado.dicc@gmail.com
 Tel. (993) 358 1500, ext. 6734